

# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

# PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO(A) COORDINADOR(A) REGIONAL LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN REGIÓN DEL MAULE

BASES CÓDIGO PSP 161/2022

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para EL empleo de **Coordinador/a Regional** para el **Programa La Niñez y Los Adolescentes se Defienden** regido por Bases Código PSP 161/2022, aprobadas por Resolución Exenta N°3087/2022 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Postulaciones Recibidas
- b) Evaluación Técnica de Ingreso
- c) Evaluación Formal De Antecedentes
- d) Evaluación Curricular
- e) Evaluación Psicolaboral
- f) Evaluación Apreciación Global
- g) Nomina Postulantes Idóneos Para Ocupar Empleo

### 2. ETAPA N°1: POSTULACIONES RECIBIDAS

Se recibieron un total de 227 postulaciones a través de portal <u>www.empleospublicos.cl</u> las que se presentan en orden alfabético:

POSTULANTES
ABEL ALEXANDER FALCÓN RETAMALES
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO
ALEJANDRA SOLEDAD VALENZUELA VALENZUELA
ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS OLGUÍN POPOVIC
ANA FRANCESGA DEL CARMEN LEE LASTRA
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES
AXL DEREK SIMÓN BAER SANHUEZA
CAMILA ANTONIETA CASTRO FUENTES
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS
CARLA ANGGELINA LAGOS MEDEL
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA
CARLOS HUMBERTO FONSECA AVILA
CARMEN GLORIA MUÑOZ PINCHEIRA
CAROLINA ANDREA ÁLVAREZ NAVARRO
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO
CATALINA OLIVIA HIDALGO SEGUEL
CATHERINNE ALEJANDRA BARRIOS GONZÁLEZ
CÉSAR FELIPE ALARCÓN GONZÁLEZ
CHRISTOPHER ANDRÉS SÁNCHEZ GRUNDT
CINDY ESTEFANY AGUILERA SUPPA
CLAUDIO ALBERTO JACAS SILVA
CLAUDIO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA
CRISTIAN MAURICIO MIRANDA BÓRQUEZ
CRISTINA SOLEDAD SOTO SOTO
CRISTÓBAL IGNACIO LOBOS VÉLIZ
CRISTÓBAL SEBASTIÁN SOTO BRICEÑO
DANIEL ALEXANDER DÍAZ CÁCERES
DANIEL ESTEBAN OBAL CASTRO
DANIEL LEONARDO ACUÑA JARA
DANIELA ALEJANDRA FUENTEALBA CORTÉS
DANIELA CANDY ELEONOR LEYTON MUÑOZ
DANILO IGNACIO CARVAJAL ROMERO
DIANA BEATRIZ MANRÍQUEZ NOVOA

POSTULANTES
EDUARDO ENRIQUE BOLADOS AMPUERO
ELCILA GIZELLA ESPINOZA ORTEGA
ELÍAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO
ELIZABETH MACARENA ROJAS MARTÍNEZ
EMANUEL FELIPE ANABALÓN MACAYA
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON
ERIKA DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CARO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES
ESTEFANÍA ALEJANDRA APABLAZA JADUE
EUGENIO ANTONIO ROJAS ROMÁN
EUGENIO RODRIGO ZÚÑIGA PÉREZ
EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA
FABIÁN GUILLERMO CASTAÑEDA ROJAS
FABIO ANDRÉS BOGDANIC MOLINA
FABIOLA DEL CARMEN HERNÁNDEZ INOSTROZA
FELIPE ABEL GUEVARA URIBE
FELIPE ANDRÉS RODRÍGUEZ STUARDO
FELIPE IGNACIO ESCOBAR MATURANA
FELIPE MARIANO ESPINOSA ALARCÓN
FELIPE MATÍAS TOLEDO GALAZ
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD
FERNANDO ANTONIO RETAMALES ARAOS
FERNANDO IGNACIO PÉREZ FAÚNDEZ
FLAVIO JOSÉ GODOY GONZÁLEZ
FRANCHESCA DIANA LECAROS MORALES
FRANCISCA ALEJANDRA NARANJO ORTEGA
GASTÓN ALFONSO GUERRERO OSORIO
GONZALO IGNACIO GARRIDO LEYTON
HUGO ALEJANDRO CAAMAÑO PORTIÑO
HUGO FABIÁN PARRA CÁCERES
HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS
IGNACIA BELÉN VERGARA CAROCA
IRENE ANDREA MUÑOZ VILCHES
ISABEL ANDREA NOVOA ARAVENA
ISMAELA JEANNETTE PINO JARA
JAMES CRISTIAN MERY BELL
JAVIER IGNACIO ORELLANA CABEZAS
JAVIERA ANDREA ASENJO VÉLIZ
JAVIERA IGNACIA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
JAVIERA ISABEL BRAVO GUTIÉRREZ
JEAN PIERRE VERDUGO VALENZUELA
JEANNETTE ANDREA MENESES MATAMALA
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ
JOSÉ JONATHAN LÓPEZ TOLEDO
JOSÉ MIGUEL UMAÑA ESCOBAR
JUAN EDUARDO SANTIS PINO
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ
JULIETTE ALEJANDRA LASTRA CASTILLO
KATHALINA ARHARAT ROJAS SANHUEZA
KATHERINE MERCEDES ROJAS ROJAS
KATHERINNE GABRIELA RAMOS MONTERO
LESLIE CATALINA GARCÍA HENRÍQUEZ
LUIS ALFREDO BELMAR FLORES
LUIS EDUARDO CORREA NÚÑEZ
LUIS FELIPE GONZÁLEZ REYES

POSTULANTES
LUIS LEONARDO BRAVO PULGAR
MACARENA DEL CARMEN ARÓSTICA VÁSQUEZ
MACARENA SOLANGE BURGOS ARCOS
MARCELO SEBASTIÁN MONTENEGRO MONTENEGRO
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ BERTIN
MARÍA DE LOS ANGELES RUIZ PROVOSTE
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE
MARÍA FERNANDA MUÑOZ RAMÍREZ
MARÍA JOSÉ CABRERA ÁLVAREZ
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ
MAURICIO ADOLFO ANACONA SILVA
MAXIMILIANO ANDREAS SCHENKE BENAVIDES
MELISSA BELÉN TAPIA VEAS
MISAEL ALEJANDRO SALAZAR SÁEZ
MONSERRATT DE LOS ANGELES GAJARDO CELIS
NADIA PAZ ARAYA BAZÁN
NATHALIE NICOLE VALLADARES VILCHES
NICOLÁS ALFREDO VALDÉS CASTRO
NICOLÁS ENRIQUE ALEJANDRO CANDIA PLAZA
NICOLÁS ESTEBAN PINO BARRERA
NICOLÁS PAZ-MANRÍQUEZ CARRASCO
NICOLE MARIANNE MARABOLÍ SEPÚLVEDA
OSCAR PATRICIO ARAVENA DÍAZ
PABLO ANDRÉS CONTARDO OPITZ
PABLO RODOLFO VARAS VILDOSO
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ
PAULA ESTEFANÍA SIMPSON QUEIROLO
PAULA NATALIA RIVEROS LOYOLA
PAULINA ALEJANDRA OSSES VÁSQUEZ
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS
PRISCILLA ISABEL RIVERA LEITE
RAÚL CARLOS ALBERTO MORÁN MOYANO
RAYEN CATRICURA BUSTOS
RICARDO ADOLFO SILVA RIVERA
ROBERTO FERNANDO VELÁSQUEZ VALENZUELA
ROBERTO SEBASTIÁN DE LA FUENTE DE LA FUENTE
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES
RODRIGO FERNANDO AGUIRRE MOYANO
ROSA MAGALY VALDERRAMA LOYOLA
SEBASTIÁN JAVIER FLORES RAMÍREZ
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO
SILVANA FRANCISCA ORÓSTICA PINOCHET
SOFÍA IGNACIA GONZÁLEZ NÚÑEZ
SORAYA ALEJANDRA OPAZO NÚÑEZ
SORAYA AURORA LETELIER BARRIOS
SUJEY NICOLE GONZÁLEZ ORELLANA
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA
VÍCTOR HUGO PACHECO BECERRA
VICTORIA ANDREA FAGALDE SEGUEL
VIVIANA ALEJANDRA MAMANI BRAÑEZ
VIVIANA VALESCKA ESPINOZA RIVERA

### **POSTULANTES**

XIMENA ANDREA BARROS MARDONES

### 3. ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Aplicada con fecha 16/08/2022 aplicándose, a los postulantes que se presentaron a dicha evaluación, la siguiente ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
		Sobre 90% logro	20
Pruebas de Prueba Técnica		Entre 78% y 89% de	15
	Prueba Técnica	logro	15
Conocimientos		Entre 71% a 77% de	10
		logro	10
		70% de logro o menos	0

Se obtienen los siguientes resultados presentados en orden alfabético:

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
ABEL ALEXANDER FALCÓN RETAMALES	NO	0%	0	NO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	NO	0%	0	NO
ALEJANDRA SOLEDAD VALENZUELA VALENZUELA	SI	70,00%	0	NO
ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS OLGUÍN POPOVIC	NO	0%	0	NO
ANA FRANCESGA DEL CARMEN LEE LASTRA	NO	0%	0	NO
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES	SI	86,67%	15	SI
AXL DEREK SIMÓN BAER SANHUEZA	SI	83,33%	15	SI
CAMILA ANTONIETA CASTRO FUENTES	SI	90,00%	20	SI
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS	NO	0%	0	NO
CARLA ANGGELINA LAGOS MEDEL	NO	0%	0	NO
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA	SI	83,33%	15	SI
CARLOS HUMBERTO FONSECA AVILA	NO	0%	0	NO
CARMEN GLORIA MUÑOZ PINCHEIRA	SI	76,67%	10	SI
CAROLINA ANDREA ÁLVAREZ NAVARRO	NO	0%	0	NO
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	SI	96,67%	20	SI
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ	SI	76,67%	10	SI
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO	SI	76,67%	10	SI
CATALINA OLIVIA HIDALGO SEGUEL	SI	80,00%	15	SI
CATHERINNE ALEJANDRA BARRIOS GONZÁLEZ	SI	73,33%	10	SI
CÉSAR FELIPE ALARCÓN GONZÁLEZ	NO	0%	0	NO
CHRISTOPHER ANDRÉS SÁNCHEZ GRUNDT	SI	66,67%	0	NO
CINDY ESTEFANY AGUILERA SUPPA	NO	0%	0	NO
CLAUDIO ALBERTO JACAS SILVA	NO	0%	0	NO
CLAUDIO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA	SI	63,33%	0	NO
CRISTIAN MAURICIO MIRANDA BÓRQUEZ	NO	0%	0	NO
CRISTINA SOLEDAD SOTO SOTO	NO	0%	0	NO
CRISTÓBAL IGNACIO LOBOS VÉLIZ	NO	0%	0	NO
CRISTÓBAL SEBASTIÁN SOTO BRICEÑO	SI	56,67%	0	NO
DANIEL ALEXANDER DÍAZ CÁCERES	NO	0%	0	NO
DANIEL ESTEBAN OBAL CASTRO	SI	80,00%	15	SI
DANIEL LEONARDO ACUÑA JARA	SI	86,67%	15	SI
DANIELA ALEJANDRA FUENTEALBA CORTÉS	SI	86,67%	15	SI
DANIELA CANDY ELEONOR LEYTON MUÑOZ	NO	0%	0	NO
DANILO IGNACIO CARVAJAL ROMERO	NO	0%	0	NO
DIANA BEATRIZ MANRÍQUEZ NOVOA	NO	0%	0	NO
EDUARDO ENRIQUE BOLADOS AMPUERO	SI	76,67%	10	SI

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
ELCILA GIZELLA ESPINOZA ORTEGA	SI	60,00%	0	NO
ELÍAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO	NO	0%	0	NO
ELIZABETH MACARENA ROJAS MARTÍNEZ	NO	0%	0	NO
EMANUEL FELIPE ANABALÓN MACAYA	SI	80,00%	15	SI
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON	SI	80,00%	15	SI
ERIKA DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CARO	NO	0%	0	NO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES	SI	66,67%	0	NO
ESTEFANÍA ALEJANDRA APABLAZA JADUE	NO	0%	0	NO
EUGENIO ANTONIO ROJAS ROMÁN	SI	70,00%	0	NO
EUGENIO RODRIGO ZÚÑIGA PÉREZ	SI	70,00%	0	NO
EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	SI	83,33%	15	SI
FABIÁN GUILLERMO CASTAÑEDA ROJAS	NO	0%	0	NO
FABIO ANDRÉS BOGDANIC MOLINA	SI	80,00%	15	SI
FABIOLA DEL CARMEN HERNÁNDEZ INOSTROZA	NO	0%	0	NO
FELIPE ABEL GUEVARA URIBE	NO	0%	0	NO
FELIPE ANDRÉS RODRÍGUEZ STUARDO	NO	0%	0	NO
FELIPE IGNACIO ESCOBAR MATURANA	SI	73,33%	10	SI
FELIPE MARIANO ESPINOSA ALARCÓN	NO	0%	0	NO
FELIPE MATÍAS TOLEDO GALAZ	SI	80,00%	15	SI
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD	SI	86,67%	15	SI
FERNANDO ANTONIO RETAMALES ARAOS	NO	0%	0	NO
FERNANDO IGNACIO PÉREZ FAÚNDEZ	NO	0%	0	NO
FLAVIO JOSÉ GODOY GONZÁLEZ	NO	0%	0	NO
FRANCHESCA DIANA LECAROS MORALES	NO	0%	0	NO
FRANCISCA ALEJANDRA NARANJO ORTEGA	NO	0%	0	NO
GASTÓN ALFONSO GUERRERO OSORIO	SI	80,00%	15	SI
GONZALO IGNACIO GARRIDO LEYTON	SI	66,67%	0	NO
HUGO ALEJANDRO CAAMAÑO PORTIÑO	NO	0%	0	NO
HUGO FABIÁN PARRA CÁCERES	SI	70,00%	0	NO
HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	SI	73,33%	10	SI
IGNACIA BELÉN VERGARA CAROCA	NO	0%	0	NO
IRENE ANDREA MUÑOZ VILCHES	SI	73,33%	10	SI
ISABEL ANDREA NOVOA ARAVENA	SI	63,33%	0	NO
ISMAELA JEANNETTE PINO JARA	NO	0%	0	NO
JAMES CRISTIAN MERY BELL	NO	0%	0	NO
JAVIER IGNACIO ORELLANA CABEZAS	NO	0%	0	NO
JAVIERA ANDREA ASENJO VÉLIZ	NO	0%	0	NO
JAVIERA IGNACIA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	SI	73,33%	10	SI
JAVIERA ISABEL BRAVO GUTIÉRREZ	NO	0%	0	NO
JEAN PIERRE VERDUGO VALENZUELA	SI	70,00%	0	NO
JEANNETTE ANDREA MENESES MATAMALA	NO	0%	0	NO
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ	SI	83,33%	15	SI
JOSÉ JONATHAN LÓPEZ TOLEDO	NO	0%	0	NO
JOSÉ MIGUEL UMAÑA ESCOBAR	SI	76,67%	10	SI
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	NO	0%	0	NO
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	SI	73,33%	10	SI
JULIETTE ALEJANDRA LASTRA CASTILLO	NO	0%	0	NO
KATHALINA ARHARAT ROJAS SANHUEZA	SI	60,00%	0	NO
KATHERINE MERCEDES ROJAS ROJAS	NO	0%	0	NO
KATHERINNE GABRIELA RAMOS MONTERO	SI	70,00%	0	NO
LESLIE CATALINA GARCÍA HENRÍQUEZ	SI	73,33%	10	SI
LUIS ALFREDO BELMAR FLORES	NO	0%	0	NO
LUIS EDUARDO CORREA NÚÑEZ	SI	73,33%	10	SI
LUIS FELIPE GONZÁLEZ REYES	NO	0%	0	NO
LUIS LEONARDO BRAVO PULGAR	SI	53,33%	0	NO

MACARENA DEL CARMEN ARÓSTICA VÁSQUEZ NO	0%	0	
		U	NO
MACARENA SOLANGE BURGOS ARCOS SI	83,33%	15	SI
MARCELO SEBASTIÁN MONTENEGRO MONTENEGRO NO	0%	0	NO
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ BERTIN SI	76,67%	10	SI
MARÍA DE LOS ANGELES RUIZ PROVOSTE NO	0%	0	NO
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE SI	90,00%	20	SI
MARÍA FERNANDA MUÑOZ RAMÍREZ SI	83,33%	15	SI
MARÍA JOSÉ CABRERA ÁLVAREZ SI	76,67%	10	SI
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ SI	73,33%	10	SI
MAURICIO ADOLFO ANACONA SILVA NO	0%	0	NO
MAXIMILIANO ANDREAS SCHENKE BENAVIDES NO	0%	0	NO
MELISSA BELÉN TAPIA VEAS SI	83,33%	15	SI
MISAEL ALEJANDRO SALAZAR SÁEZ SI	73,33%	10	SI
MONSERRATT DE LOS ANGELES GAJARDO CELIS SI	83,33%	15	SI
NADIA PAZ ARAYA BAZÁN SI	76,67%	10	SI
NATHALIE NICOLE VALLADARES VILCHES NO	0%	0	NO
NICOLÁS ALFREDO VALDÉS CASTRO NO	0%	0	NO
NICOLÁS ENRIQUE ALEJANDRO CANDIA PLAZA SI	63,33%	0	NO
NICOLÁS ESTEBAN PINO BARRERA NO	0%	0	NO
NICOLÁS PAZ-MANRÍQUEZ CARRASCO SI	63,33%	0	NO
NICOLE MARIANNE MARABOLÍ SEPÚLVEDA SI	80,00%	15	SI
OSCAR PATRICIO ARAVENA DÍAZ SI	83,33%	15	SI
PABLO ANDRÉS CONTARDO OPITZ SI	83,33%	15	SI
PABLO RODOLFO VARAS VILDOSO SI	73,33%	10	SI
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS NO	0%	0	NO
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ SI	80,00%	15	SI
PAULA ESTEFANÍA SIMPSON QUEIROLO NO	0%	0	NO
PAULA NATALIA RIVEROS LOYOLA SI	56,67%	0	NO
PAULINA ALEJANDRA OSSES VÁSQUEZ NO	0%	0	NO
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS NO	0%	0	NO
PRISCILLA ISABEL RIVERA LEITE SI	66,67%	0	NO
RAÚL CARLOS ALBERTO MORÁN MOYANO SI	80,00%	15	SI
RAYEN CATRICURA BUSTOS NO	0%	0	NO
RICARDO ADOLFO SILVA RIVERA SI	70,00%	0	NO
ROBERTO FERNANDO VELÁSQUEZ VALENZUELA SI	76,67%	10	SI
ROBERTO SEBASTIÁN DE LA FUENTE DE LA FUENTE NO	0%	0	NO
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA SI	76,67%	10	SI
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES SI	80,00%	15	SI
RODRIGO FERNANDO AGUIRRE MOYANO SI	86,67%	15	SI
ROSA MAGALY VALDERRAMA LOYOLA NO	0%	0	NO
SEBASTIÁN JAVIER FLORES RAMÍREZ SI	80,00%	15	SI
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO SI	80,00%	15	SI
SILVANA FRANCISCA ORÓSTICA PINOCHET NO	0%	0	NO
SOFÍA IGNACIA GONZÁLEZ NÚÑEZ NO	0%	0	NO
SORAYA ALEJANDRA OPAZO NÚÑEZ SI	56,67%	0	NO
SORAYA AURORA LETELIER BARRIOS NO	0%	0	NO
SUJEY NICOLE GONZÁLEZ ORELLANA NO	0%	0	NO
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL SI	76,67%	10	SI
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO SI	76,67%	10	SI
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA SI	80,00%	15	SI
VÍCTOR HUGO PACHECO BECERRA NO	0%	0	NO
VICTORIA ANDREA FAGALDE SEGUEL SI	73,33%	10	SI
VIVIANA ALEJANDRA MAMANI BRAÑEZ NO	0%	0	NO
VIVIANA VALESCKA ESPINOZA RIVERA SI	70,00%	0	NO
XIMENA ANDREA BARROS MARDONES SI	80,00%	15	SI

### 4. ETAPA N°2: REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en los puntos **4.3.1** de bases código 161/2022 de aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la prueba técnica.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de alfabético respecto a los antecedentes señalados anteriormente:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades	Aprobado/a
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES	SI	SI	SI	SI
AXL DEREK SIMÓN BAER SANHUEZA	SI	SI	SI	SI
CAMILA ANTONIETA CASTRO FUENTES	SI	SI	SI	SI
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA	SI	SI	SI	SI
CARMEN GLORIA MUÑOZ PINCHEIRA	SI	SI	SI	SI
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	SI	SI	SI	SI
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ	SI	SI	SI	SI
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO	SI	SI	SI	SI
CATALINA OLIVIA HIDALGO SEGUEL	SI	SI	SI	SI
CATHERINNE ALEJANDRA BARRIOS GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI
DANIEL ESTEBAN OBAL CASTRO	SI	SI	SI	SI
DANIEL LEONARDO ACUÑA JARA	SI	SI	SI	SI
DANIELA ALEJANDRA FUENTEALBA CORTÉS	SI	SI	SI	SI
EDUARDO ENRIQUE BOLADOS AMPUERO	SI	SI	SI	SI
EMANUEL FELIPE ANABALÓN MACAYA	SI	SI	SI	SI
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON	SI	SI	SI	SI
EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	SI	SI	SI	SI
FABIO ANDRÉS BOGDANIC MOLINA	SI	SI	SI	SI
FELIPE IGNACIO ESCOBAR MATURANA	SI	SI	SI	SI
FELIPE MATÍAS TOLEDO GALAZ	SI	SI	SI	SI
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD	SI	SI	SI	SI
GASTÓN ALFONSO GUERRERO OSORIO	SI	SI	SI	SI
HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	SI	SI	SI	SI
IRENE ANDREA MUÑOZ VILCHES	SI	SI	SI	SI
JAVIERA IGNACIA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI
JOSÉ MIGUEL UMAÑA ESCOBAR	SI	SI	SI	SI
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	SI	SI	SI	SI
LESLIE CATALINA GARCÍA HENRÍQUEZ	SI	SI	SI	SI
LUIS EDUARDO CORREA NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI
MACARENA SOLANGE BURGOS ARCOS	SI	SI	SI	SI
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ BERTIN	SI	SI	SI	SI
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE	SI	SI	SI	SI
MARÍA FERNANDA MUÑOZ RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI
MARÍA JOSÉ CABRERA ÁLVAREZ	SI	SI	SI	SI
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ	SI	SI	SI	SI
MELISSA BELÉN TAPIA VEAS	SI	SI	SI	SI
MISAEL ALEJANDRO SALAZAR SÁEZ	SI	SI	SI	SI
MONSERRATT DE LOS ANGELES GAJARDO CELIS	SI	SI	SI	SI
NADIA PAZ ARAYA BAZÁN	SI	SI	SI	SI
NICOLE MARIANNE MARABOLÍ SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI
OSCAR PATRICIO ARAVENA DÍAZ	SI	SI	SI	SI
PABLO ANDRÉS CONTARDO OPITZ	SI	SI	SI	SI
PABLO RODOLFO VARAS VILDOSO	SI	SI	SI	SI

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades	Aprobado/a
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ	SI	SI	SI	SI
RAÚL CARLOS ALBERTO MORÁN MOYANO	SI	SI	SI	SI
ROBERTO FERNANDO VELÁSQUEZ VALENZUELA	SI	SI	SI	SI
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA	SI	SI	SI	SI
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	SI	SI	SI	SI
RODRIGO FERNANDO AGUIRRE MOYANO	SI	SI	SI	SI
SEBASTIÁN JAVIER FLORES RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO	SI	SI	SI	SI
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	SI	SI	SI	SI
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO	SI	SI	SI	SI
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA	SI	SI	SI	SI
VICTORIA ANDREA FAGALDE SEGUEL	SI	SI	SI	SI
XIMENA ANDREA BARROS MARDONES	SI	SI	SI	SI

### 5. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza evaluación curricular en conformidad a la tabla incorporada en el punto 4.4 letra c) y que se transcribe a continuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Estudios de Especialización en las	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	25		
materias: -Derechos Humanos	Magíster	Magíster Posee 1 o más Magíster en materias señaladas. Posee 1 o más Diplomados en		60	15
-Derechos de la infancia y	Diplomados	15			
adolescenciaDerecho Penal relacionado con la	Capacitación y Perfeccionamiento	Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	20		
infancia - Derecho Procesal Penal Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee entre 24 a 39 horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	10	20	101
		Posee más de 3 años de experiencia.	20		
	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA	Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15	20	10 <sup>2</sup>
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	Posee experiencia en litigación ante los	Posee más de 3 años de experiencia.	20		
	tribunales de primera instancia de familia, en	Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15		
Experiencia Laboral	procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.	Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10	20	10
	Experiencia profesional en materias o funciones de	Posee más de 3 años de experiencia.	30		
	jefatura relacionadas a planificación, monitoreo,	Posee de 2 a 3 años de experiencia.	20		
	implementación y dominio de herramientas administrativas en control de gestión, personal a cargo.	Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10	30	10
	PUNTAJES MÁXIMOS	Y MÍNIMOS		150	55

Resulta pertinente señalar que en el subfactor "Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados y relacionados a las materias descritas" y "Experiencia en Curaduría Ad Litem de NNA" debe necesariamente obtener el puntaje minino en alguna de ellas, ya que, en caso contrario, no podrá optar a pasar a la etapa siguiente de evaluación, aun cuando supere los 55 puntos, quedando excluido del proceso.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente

Se obtienen los siguientes resultados presentado en orden de puntaje obtenido en etapa de evaluación curricular:

POSTULANTES	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	CURADURÍA AD LITEM DE NNA	LITIGACIÓN ANTE TRIBUNALES	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS O FUNCIONES DE JEFATURA	PUNTAJE
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES	0	0	0	10	10	10	20	50
AXL DEREK SIMÓN BAER SANHUEZA	0	0	0	20	10	20	0	50
CAMILA ANTONIETA CASTRO FUENTES	0	0	15	20	10	20	0	65
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA	0	0	15	20	15	20	0	70
CARMEN GLORIA MUÑOZ PINCHEIRA	0	0	0	0	0	0	0	0
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	0	0	0	20	0	20	0	40
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ	0	0	15	0	0	0	0	15
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO	0	0	15	0	0	15	0	30
CATALINA OLIVIA HIDALGO SEGUEL	0	0	15	0	15	0	0	30
CATHERINNE ALEJANDRA BARRIOS GONZÁLEZ	0	0	0	0	0	0	0	0
DANIEL ESTEBAN OBAL CASTRO	0	0	0	0	0	20	0	20
DANIEL LEONARDO ACUÑA JARA	0	20	0	10	10	20	0	60
DANIELA ALEJANDRA FUENTEALBA CORTÉS	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUARDO ENRIQUE BOLADOS AMPUERO	0	0	0	0	0	0	0	0
EMANUEL FELIPE ANABALÓN MACAYA	0	0	0	0	0	0	0	0
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON	0	0	0	0	0	0	0	0
EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	0	0	15	20	15	15	0	65
FABIO ANDRÉS BOGDANIC MOLINA	0	0	15	0	0	0	0	15
FELIPE IGNACIO ESCOBAR MATURANA	0	0	0	0	0	20	0	20
FELIPE MATÍAS TOLEDO GALAZ	0	0	15	0	15	0	0	30
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD	0	0	15	20	20	20	10	85
GASTÓN ALFONSO GUERRERO OSORIO	0	0	15	0	0	0	0	15
HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	0	0	0	0	0	0	0	0
IRENE ANDREA MUÑOZ VILCHES	0	0	15	20	0	0	0	35
JAVIERA IGNACIA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	0	0	0	0	0	0	0	0
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ	0	0	0	10	15	15	20	60
JOSÉ MIGUEL UMAÑA ESCOBAR	0	0	0	0	0	0	0	0
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	0	0	0	0	0	0	0	0
LESLIE CATALINA GARCÍA HENRÍQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0
LUIS EDUARDO CORREA NÚÑEZ	0	0	0	0	0	0	0	0
MACARENA SOLANGE BURGOS ARCOS	0	0	0	0	0	20	0	20
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ BERTIN	0	0	15	0	0	0	0	15
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE	0	20	15	20	0	0	0	55
MARÍA FERNANDA MUÑOZ RAMÍREZ	0	20	0	0	0	0	0	20
MARÍA JOSÉ CABRERA ÁLVAREZ	0	0	15	0	0	0	0	15
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ	0	0	15	0	0	0	0	15
MELISSA BELÉN TAPIA VEAS	0	0	0	10	0	0	0	10
MISAEL ALEJANDRO SALAZAR SÁEZ	0	0	15	0	10	20	0	45
MONSERRATT DE LOS	_	_	4.5	_	^	4.0		
ANGELES GAJARDO CELIS	0	0	15	0	0	10	0	25
NADIA PAZ ARAYA BAZÁN	0	0	15	20	15	15	0	65
NICOLE MARIANNE MARABOLÍ SEPÚLVEDA	0	0	0	20	0	0	0	20
OSCAR PATRICIO ARAVENA DÍAZ	0	0	0	0	0	0	0	0

POSTULANTES	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	CURADURÍA AD LITEM DE NNA	LITIGACIÓN ANTE TRIBUNALES	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS O FUNCIONES DE JEFATURA	PUNTAJE
PABLO ANDRÉS CONTARDO OPITZ	0	0	0	0	15	15	0	30
PABLO RODOLFO VARAS VILDOSO	0	0	0	0	0	0	0	0
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ	0	0	15	0	20	20	30	85
RAÚL CARLOS ALBERTO MORÁN MOYANO	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBERTO FERNANDO VELÁSQUEZ VALENZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA	0	20	15	20	0	20	10	85
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	0	0	0	0	20	20	30	70
RODRIGO FERNANDO AGUIRRE MOYANO	0	0	15	0	0	20	0	35
SEBASTIÁN JAVIER FLORES RAMÍREZ	0	20	0	0	0	0	0	20
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO	0	0	0	0	0	0	0	0
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	0	0	15	10	15	0	0	40
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO	0	0	15	20	0	20	0	55
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA	0	0	0	0	0	0	0	0
VICTORIA ANDREA FAGALDE SEGUEL	0	0	0	0	10	10	0	20
XIMENA ANDREA BARROS MARDONES	0	0	15	20	10	20	0	65

# 6. ETAPA N°4: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra d) de bases de proceso de selección, se realizar etapa Psicolaboral a cargo de consultora externa "Intalent Managing People" aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Evaluación Psicolaboral	Adecuación Psicolaboral para el cargo.	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20	20	10
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como recomendable con reservas para el empleo.	10		
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La evaluación arrojó los siguientes resultados:

Nombre	Criterio	Puntaje
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como no recomendable para el empleo.	0
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA	DESISTE	0

## 7. ETAPA N°5: EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra e) de bases de proceso de selección, aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Apreciación Global	Entrevista de aptitudes específicas para el empleo	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70	70	40
		Evaluación de apreciación global lo define como recomendable con reservas para el empleo.	40		
		Evaluación de apreciación global lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La etapa se realizó en forma individual el día 07 de septiembre de 2022, por el comité de selección integrado por:

- Jorge Reyes Velis, Director Regional de la Dirección Regional del Maule.
- Mauricio Prades Vargas, Coordinador Técnico (S) del Departamento de Planificación y Control de Gestión
- **Oriella López Bartolucci**, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTE	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR
JIMENA CAROLINA NOVOA RAMÍREZ	Evaluación de apreciación global lo define como no recomendable para el empleo.	0
RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	Evaluación de apreciación global lo define como recomendable con reservas para el empleo.	40
FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70
PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70
CARLOS GASTÓN ESPINOZA VALENZUELA (*)	Evaluación de apreciación global lo define como no recomendable para el empleo.	0

(\*) DESISTE.

### 8. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 161/2022 aprobadas por Resolución Exenta N°3087/2022.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, **el comité recomienda** las siguientes postulaciones, para ocupar el empleo de Coordinador/a Regional del Programa la Niñez y Adolescencia se Defienden Región del Maule:

- RODRIGO ALEJANDRO CERECERA FUENZALIDA
- PAULA ANDREA VALENZUELA DÍAZ
- FERNANDO ANDRÉS FARET SAALFELD

FDC